

Señor Corredor.

En virtud de la presente instrucción, sírvase traspasar al Depósito Central de Valores (“DCV”) los instrumentos que más abajo se detallan y que vuestra Corredora mantiene actualmente en custodia. El referido traspaso deberá realizarse a la cuenta del DCV **Número 12-181-00-0**, a nombre de **Renta 4 Corredores de Bolsa S.A.**

Detalle de la instrucción:

Instrumento	Número de Unidades	Fecha Vencimiento (*)

(*) Sólo para Instrumentos de Renta Fija e Intermediación Financiera.

Identificación Cliente:

Nombre Cliente : _____

RUT N° : _____ - _____

Dirección : _____

Teléfono : _____

Fecha : _____

Autorizo este traspaso
(Firma del Cliente)